



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA MARISMILLAS

D. Castor Mejías Vázquez, Presidente de la E.L.A. Marismillas, Las Cabezas de San Juan (Sevilla),

Hago saber: que transcurrido el plazo de exposición pública del Presupuesto de esta Entidad Local Autónoma para 2024, que fue aprobado inicialmente en sesión de su Junta Vecinal de fecha 27 de septiembre pasado y objeto de publicación tanto en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla como en el Tablón de Anuncios de la propia entidad local, y no habiéndose presentado alegaciones al mismo, queda éste elevado a definitivo según lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el art. 20 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril.

El Presupuesto de esta Entidad Local Autónoma, resumido por capítulos, conforme ordena el apartado 3 del art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, es el siguiente:

<u>Gastos</u>	
Capítulo 1.- Gastos de Personal	922.840,83 €
Capítulo 2.- Gastos en bienes corrientes y servicios	394.389,45 €
Capítulo 3.- Gastos financieros	5.500,00 €
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	10.900,00 €
Capítulo 5.- Fondo de contingencias	1.300,00 €
Capítulo 6.- Inversiones reales	12.900,00 €
Capítulo 9.- Pasivos financieros	1.000,00 €
Total	1.348.830,28 €
<u>Ingresos</u>	
Capítulo 3.- Tasas y otros ingresos	56.379,91 €
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	1.284.450,37 €
Capítulo 5.- Ingresos patrimoniales	8.000,00 €
Total	1.348.830,28 €

Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 127 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por R.D. 78/1986 de 18 de abril, se hace pública la plantilla de personal de esta Corporación, siendo ésta la siguiente:

A) Plazas de Funcionario

Código Seguro De Verificación	52vCe60A9W5e5P5zDBit4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Castor Mejias Vazquez	Firmado	24/10/2024 14:10:03
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/52vCe60A9W5e5P5zDBit4Q==		



Denominación del puesto	Grupo	C.D.	Nº plazas
I.- Habilitación Estatal			
I.1 Secretaría Intervención	A1	23	1

Denom. Puesto	Categoría	Nº Plazas	Características
II.- Plaza Técnico Medio Gestión A2 22			
Técnico Medio Gestión	Técnico Medio	1	JC
III.- Plaza Arquitecto Técnico 22			
Arquitecto Técnico	Técnico Medio	1	JC

B) Plazas de personal laboral

Denom. Puesto	Categoría	Nº Plazas	Características
Administrativo.	Admvo.	1	JC
Oficial mantenimiento	Oficial 1ª	1	JC
Of. Mant.y jardines	Oficial 1ª	1	JC
Operario limp.pública	Peón	1	JC
Limpiad. edif. púb.	Limpiadora	1	JP
Limpiad. edif. púb.	Limpiadora	3	JC
Piscina Púb. (2,5 mes)	Socorrista	1	JC
Piscina Púb. (2,5 mes)	Portero	1	JC
Piscina Púb. (3 meses)	Op. Mantenimiento	1	JC
Monitor Deportivo	Especialista	1	JP
Monitor Cultural	Especialista	1	JC
Agente Dinam. Juvenil	Dinamizadora	1	JP
Dinamiz. Guadalinfo	Dinamizadora	1	JC
Auxiliar SAD	Serv. Ayuda Domic.	1	JC
Auxiliar SAD	Serv. Ayuda Domic.	7	JP
Auxiliar Administr.	Auxiliar	1	JC
Trabajador Social	Técnico Medio	1	JC

Lo que se hace público para general conocimiento, señalando que, de conformidad con lo establecido en el art. 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer por los interesados, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Todo ello sin perjuicio de que se ejercite, en su caso, cualquier otro recurso que se estime procedente.

Marismillas en fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Fdo.: Castor Mejías Vázquez

Código Seguro De Verificación	52vCe60A9W5e5P5zDBit4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Castor Mejias Vazquez	Firmado	24/10/2024 14:10:03
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/52vCe60A9W5e5P5zDBit4Q==		

